

IDENTIFICACIÓN	
Project Acronym	ROSin
Project Full Title	ROS-Industrial Quality-Assured Robot Software Components
Project Number	732287
OBJETIVOS	
<p>Convocatoria de proyectos de financiación en cascada (Cascade Funding). Es decir, financiación a terceros que distribuyen proyectos financiados a su vez por la UE.</p> <p>ROS-Industrial nació en 2012 con el propósito de aplicar Open Source a Factory Automation a través de ROS, y desde entonces se ha convertido con éxito en una iniciativa mundial apoyada por tres consorcios regionales. ROSin tiene como objetivo ampliar su impacto haciendo que ROS-Industrial sea mejor y más accesible para las empresas. Más información en http://rosin-project.eu/, http://rosindustrial.org/ric/about-ftps/, así como descargando el ROSIN press release.</p> <p>ROSin tiene como objetivo crear una colección de componentes de software de código abierto y calidad asegurada para aplicaciones de robots del mundo real. Sus puntos de partida son el marco ROS-Industrial existente y la comunidad. Uno de los instrumentos utilizados por ROSin para avanzar hacia la meta establecida consiste en el concepto de Proyectos Técnicos Enfocados (FTPs).</p> <p>La idea principal es identificar el desarrollo ausente que abordaría las necesidades de una o más entidades (los "participantes del FTP"), y hacer que dichas entidades compartan el coste financiero de dicho esfuerzo de desarrollo y, en consecuencia, compartan su resultado, normalmente en términos de código fuente. La publicación de dicho código fuente puede demorarse hasta dos años para salvaguardar la inversión de los participantes de FTP, pero finalmente se requiere para compartir resultados con el resto de la comunidad de código abierto. Esto asegura el desarrollo continuo de la infraestructura común, posiblemente creando un ciclo virtuoso de mayor interés e inversión.</p>	
BENEFICIARIOS Y CONSORCIO	
<p>Las propuestas FTP serán enviadas por una sola entidad o un consorcio de "solicitantes", uno de ellos será el líder (the "champion"). El líder es el principal impulsor detrás del proyecto FTP, soportando al menos el 60% de los costes no subvencionados por ROSin.</p> <p>En principio, cualquier entidad legal que tenga derecho a participar como socio en los Programas de Investigación H2020 puede participar en una propuesta FTP.</p> <p>La entidad jurídica debe estar establecida en uno de los Estados Miembros de la UE o países asociados, incluyendo pero no limitado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidades • Institutos de investigación • Empresas de nueva creación (start-ups) • PYMEs • Grandes empresas 	

ACTIVIDADES A REALIZAR

Los FTP son esfuerzos impulsados por objetivos claramente definidos y estrechamente enfocados. Dicho instrumento apunta a complementar el trabajo en la infraestructura básica de ROS con el desarrollo orientado a necesidades comerciales concretas. Los FTP dirigidos a estas necesidades pueden requerir, por ejemplo, el desarrollo de software, la definición de estándares técnicos o las auditorías de seguridad y licencias. Estas son algunas de las actividades necesarias para obtener componentes de software con los niveles previstos de calidad técnica y aplicabilidad comercial.

Ejemplos de resultados adecuados para el desarrollo a través de FTP son:

- Componentes relacionados con HW, por ej. drivers, herramientas de configuración;
- Propuestas de mejora de ROS (REP): los REP son similares a, por ejemplo, Estándares IEEE con una implementación de referencia de un sistema de trabajo;
- Algoritmos: por ejemplo, un algoritmo SLAM que actualmente existe solo como una implementación de MATLAB;
- "Plantillas de aplicación" impulsadas por casos de uso concretos, por ejemplo, un componente de software configurable para una célula de trabajo de paletización;
- Mejora de los componentes existentes, por ejemplo, Rviz, la pila de navegación ROS;
- Trabajo relacionado con el proceso, por ejemplo, código de auditorías de seguridad
- Mejora de la documentación: manuales técnicos, guías de despliegue, etc.
- Integración con otros marcos de software

FINANCIACIÓN

Una propuesta ROSin FTP dirigida a cualquier sector industrial es elegible, siempre y cuando sea elegible para la financiación H2020. ROSin no se limita a la fabricación, y las propuestas dirigidas a diferentes sectores de producción son bienvenidas.

Por lo general, un FTP tendrá una o dos entidades involucradas, una duración prevista de 12 meses (flexible), tres hitos y un presupuesto de alrededor de 50.000 a 100.000 EUR.

El programa sólo cubre los costes de desarrollo: sólo son elegibles "person months". Otros gastos asociados en el proyecto (hardware, instalaciones, etc.) deben ser cubiertos por los beneficiarios. ROSin financia el 33% de *person months* de desarrollo. Esto significa que la contribución máxima de ROSin no se calcula a partir del presupuesto total del proyecto, sino a partir de los meses totales de personal en el desarrollo de software.

Si un tercero participa en múltiples proyectos de FTP, la suma total de todos los ROSin FTP no podrá exceder de 250.000 EUR, por cada tercero durante la duración del programa ROSin FTP.

PLAZOS

La presentación de una propuesta FTP se realizará enviando la solicitud a través del portal online <http://rosin-project.eu/ftps> administrado por ROSin.

La convocatoria está abierta de manera continua desde el 31 de marzo 2017 hasta el 31 de agosto de 2020, o la fecha en que el presupuesto de ROSin de la parte dedicada a los FTP se asigne por completo, lo que ocurra primero. Las propuestas pueden presentarse en cualquier momento durante este período. Sin embargo, hay cuatro fechas de cierre por año para la evaluación de los FTP. Se esperan seleccionar 4-5 proyectos en cada fecha de cierre.

MÁS INFORMACIÓN

Si tiene dudas sobre la convocatoria puede consultar las Preguntas Frecuentes [aquí](#).

FUNDECYT-PCTEX, a través del proyecto Oficina para la Innovación, presta asesoramiento para la participación en H2020. Datos de contacto:

h2020@fundecyt-pctex.es

Tif.: 924 014600

Esta actividad forma parte del proyecto Oficina para la Innovación de Extremadura, financiado por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE (“Una Forma de Hacer Europa”) al 80%, y gestionada por FUNDECYT Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.